

EL DIARIO DE ORIHUELA

PERIODICO DE NOTICIAS E INTERESES MATERIALES

AÑO IV.

NÚMERO 948.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Orihuela: un mes. 2 peseta.
Fuera: trimestre. 3'50

MIÉRCOLES 16 DE OCTUBRE DE 1889.

OFICINA, SANTA LUCIA 10.

Anuncios y comunicados á precios convencionales. Pagos adelantados.

TEÑIRSE

LOS CABELLOS Y LA BARBA CON EL AGUA ROMANA QUE INFALIBILMENTE ADQUIEREN SU COLOR PRIMITIVO SIN MANCHAR LA PIEL.

De venta en la farmacia del Sr. Anta, San Juan, 2, Orihuela.

ANUNCIO

En la hacienda del Raiguero, conocida por Los Frailes, se venden algarrobas al precio de una peseta arroba.

PEINADORA

La joven Luisa Sanchez, peinadora, hace saber á las señoras que deseen utilizar sus servicios, que en la plaza de Cubero, número 7, informarán donde tiene su domicilio.

Riza y peina con arreglo á los últimos adelantos de la moda.

Por tener una inmensa clientela puede con mayor facilidad que otras de su oficio peinar á precios sumamente equitativos.

UNION AGRÍCOLA NACIONAL SOCIEDAD

DE SEGUROS REUNIDOS Á PRIMA FIJA

Esta Sociedad facilita préstamos á sus asegurados al interés de 6 por 100 anual. (Véase anuncio segunda plana.)

NUEVA PASTELERÍA

Y BUÑOLERÍA DE MARIANO RAMOS, (ANTES DE ASCENSIO VIDAL.)

Situada frente al nuevo edificio del Casino Orcelitano.

El dueño de este establecimiento deseoso de que el público no carezca de un establecimiento de este ramo en la localidad, no ha escaseado medio alguno para instalar dicha pastelería, donde el público encontrará los ricos pasteles murcianos de carne y de dulce, así como también comidas de todas clases á precios sumamente baratos.

EL DIARIO DE ORIHUELA

Personas y periódicos.

A vuelta de muchas frases del peor gusto y del empleo de un lenguaje que no sería admisible en el trato social de personas cultas, defectos que repetidamente hemos hecho notar lamentándonos de ello y de los que no se enmienda el colega local, viene «El Orcelitano» del domingo atribuyéndonos conceptos y haciéndonos cargos tales que no por innecesario que sea el rebatirlos toda vez que la opinion se habrá adelantado á este trabajo reconociendo la mala fé del semanario mesplista, hemos de darlos al olvido y permitir que, al ser rechazados por la conciencia pública, vaya esta sin el preciso acompañamiento de nuestra mas solemne protesta.

No tema el colega citado que al realizar este propósito vierta nuestra pluma

vocablo ó concepto mortificante; siempre hemos procurado buscar el respeto propio en las consideraciones debidas á los demas y no habríamos de romper en la ocasion presente, tradicion que tanto nos honra y costumbre en la que se basa acaso únicamente el prestigio y buen nombre alcanzado por nuestra humilde publicacion.

Bien podríamos, es cierto, escusar la cuestion planteada últimamente por el órgano de los ex-reformistas. Pero esto no nos conviene. Es hora ya de que todo aquel que por aficion, ó por lo que sea se dedique en la localidad á labores periodísticas, entienda cuales han de ser las relaciones entre periódicos y los deberes que impone el compañerismo. Bueno que salten chispas al choque de los aceros si el combate se verifica en las condiciones que marca el honor; mas no será cosa corriente emplear estratagemas no aceptadas ni aprobadas en el noble arte de la esgrima. Así que nosotros, por duro que sea, recibamos siempre como lícito todo cargo de buena ley que se nos dirija, y en cambio acogamos con pena y disgusto todo ataque que carezca de aquellas condiciones, no por la herida que la ofensa produzca, sino por el mayor daño que causa al que la infiere.

Fundados en estas consideraciones, lo que menos nos preocuparía es, que «El Orcelitano» ú otro periódico cualquiera se ocupara claramente de las personalidades de la prensa periódica, porque al tratar de las mismas francamente, podría usarse de la defensa y no quedar envueltas en las sombras de oscurísimas reticencias con ceptos y frases injuriosas. Así, al afirmar que el inspirador de tal ó cual periódico ha perdido la razon ó al achacarle determinadas inconveniencias ó dirigirle otras frases incotizables en la moderna cultura, no se achaca, ni se dirige, ni se afirma nada. Ya nos guardaremos nosotros de caer en la torpeza de tomar jamás á un periódico por la persona de su director. Si alguna vez siguiéramos en esto, que no seguiremos, la conducta censurable de otros periódicos, demostrando con ello entonces estar atacados de locura, nuestra publicacion dejaría de existir porque en tal caso el empeño de la vida envolvería el triunfo de la ignorancia.

No; nosotros no comeremos nunca acciones tan incalificables. En los periódicos, no vemos mas que entidades periodísticas. Los periódicos no son personas. Cuando á estas envolvemos en un cargo, es solo por su significacion política. A las personalidades no llegamos nosotros jamás, porque todas son para nosotros á cual más respetable; no así en cuanto se refiere á la representacion y actos de cada una en la vida pública, que en este terreno es en el único que lícitamente puede entrar la prensa. Lo mismo podemos decir de las personas que laboran en un periódico. Ni el director es en todos casos el responsable de lo que se escribe, ni aún siéndolo, hay que confundir al autor con el artículo. Este es la materia del proceso y debe ser tambien el objeto de la censura por más que aquel responda siempre de sus trabajos ante los tribunales de justicia ó en el terreno del honor.

De donde se desprende, que si un periódico peca se le censure, y si falta el escritor como hombre público, se le condena.

Pero sin duda en los tiempos que corremos en que la confusion impera, ya todo el mundo es bueno para arrojar, no piedras, lodo, sobre historias políticas tan inmaculadas que aún el lodo es abrillatado por la virtud de su pureza al caer en sus albas páginas.

Reciba, pues, estas líneas, el colega á quien nos referimos, como producto del buen deseo de procurar el bien, y cuando haya de diagnosticar nuevas vesanias, piense con el dramaturgo que

En esta santa mansion,
ni son todos los que están
ni están todos los que son.

NUOVOS SELLOS DE COMUNICACIONES

En el día primero del actual se han puesto en circulacion los nuevos sellos de comunicaciones con el busto del Rey don Alfonso XIII.

Estos sellos tienen el busto del Rey á la izquierda, dentro de un óvalo: estampacion de colores sobre papel blanco; leyendo en dos fajas, arriba *comunicaciones*, abajo como sigue:

Verde	2 céntimos.
Azul	5 céntimos.
Sepia	10 céntimos.
Violeta	15 céntimos.
Azul pálido	25 céntimos.
Aceituna	30 céntimos.
Pardo	40 céntimos.
Rosa	50 céntimos.
Naranja	75 céntimos.
Morado	Una peseta.
Carmesí	4 pesetas.
Indefinible	10 pesetas.

Los sellos adheridos para el franqueo y certificado de la correspondencia, fueron establecidos en España, en virtud del real decreto de 24 de Octubre de 1849, empezando á circular en primeros de Enero de 1850.

El sello de un céntimo de peseta, dividido en cuatro quebrados con la cifra 114 céntimos, que tantas ventajas reporta al comercio, á las empresas periodísticas y al público en general, y que ha de seguir circulando juntamente con los nuevos elaborados, data del año 1872 y pertenece á la emision XIII.

Con los timbres reseñados compónese la coleccion de sellos de correos de España y sus posesiones de Ultramar, de 371 variedades; 186 corresponden á la peninsula, y las restantes á nuestras colonias, siendo en el día muy difícil completarla, por más que existe alguna que otra, que por su rareza se cotiza á un precio muy alzado.

SUETOS Y NOTICIAS

Ha sido nombrado cura regente de la Aparecida nuestro querido amigo el virtuoso sacerdote D. Antonio Payá Perez.

En el presente año se han matriculado en la Universidad de Madrid 3.214 ó sea 245 más que en el pasado.

Han contribuido últimamente á la suscripcion iniciada para levantar un monumento á la memoria del mártir de nuestra independencia, teniente de infanteria D. Jacinto Ruiz y Mendaza, que asciende ya á la suma de 12.000 duros, los cuerpos de infanteria reservas de Alicante y Orihuela y el regimiento de la Princesa.

Parece que en breve regresarán á Málaga varios profesores de instruccion pública de aquella provincia, que emigraron á Buenos Aires, creyendo que en la República Argentina encontrarían proteccion decidida.

Se ha publicado la convocatoria para proveer diez plazas de farmacéuticos segundos del cuerpo de Sanidad Militar.

Los exámenes se verificarán el día 20 del próximo mes de Noviembre.

Parece que no será confirmada la noticia dada por un periódico de Madrid referente á la jubilacion del dignísimo gobernador civil de esta provincia D. Manuel Somoza de la Peña.

Por la Comision provincial ha sido aprobada la cuenta de bagajes facilitados por el Ayuntamiento de esta ciudad en el primer trimestre del actual año económico, importante 456 pesetas.

«El Diario de Torre Vieja» ocupándose de la falta de actividad que se nota en aquel Ayuntamiento, dice:

«Hoy, apesar de que la han blanqueado, la casa de la villa se asemeja á un sepulcro, el plaza de la Constitucion á un cementerio, el salon consistorial á un panteon, y en la secretaria solo se vé á algun escribiente que parece encargado del registro funerario, ó algun municipal con trazas de sepulturero ó de conserje del establecimiento, y las gentes que transitan apresuran el paso, no sabemos si por devocion á la vecina iglesia, ó por pavor que les infundan aquellas bastas soledades.»

Parece que el Gobierno argentino ha interesado á los agentes emigrantes de España que no fomenten la emigracion de andaluces á aquel pais, por no adaptarse su carácter á la vida que hacen los naturales de los pueblos de la Plata, lo cual dá ocasion á frecuentes disgustos, que más de una vez produjeron lamentables desenlaces.

Se están practicando en excelentes condiciones las operaciones de la vendimia en toda la parte Norte y Oeste de nuestra provincia. Los mostos alcanzan precios altos, y los rendimientos son mayores que los que prometían los cálculos más optimistas; la calidad es buenisima. Las últimas lluvias seguidas de días secos de viento y sol, han influido en estos resultados.

Ayer fueron enterrados en el cementerio de esta ciudad, dos cadáveres, uno de adulto y otro de parvulo.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los oficiales generales usen en el cuello de sus capotes las divisas correspondientes á sus respectivos empleos, quedando, por tanto, suprimido el doble cordón de hilillo de oro que para dicha prenda estaba señalado, y conservándose la presilla y muletilla en ambos lados del cuello para cerrar éste cuando convenga.

Reses sacrificadas ayer.—Dos novillos, ocho ovejas y dos cerdos.

En la tienda llamada de la Purísima Concepcion, calle del Rio, encontrarán los consumidores, ricos y excelentes garbanzos de Castilla á precios muy reducidos.

Ya que se ha comenzado á uniformar con gorras á los guardias de consumos, cosa que ha gustado al público, sería conveniente que se prosiguiese en esta tarea obligándoles á que en lo sucesivo se provean de blusas azules confeccionadas con arreglo á un modelo previamente aprobado por la Comision.

Es una mejora, si es que el semanario local nos permite el uso de tal palabra, que responderia á un sentimiento de estética muy plausible.

Un cazador que iba en un carruaje por una carretera de Alcoy ha muerto por habersele disparado la escopeta que llevaba en el vehiculo.

Dentro de breves dias se procederá en la plaza de las Salesas á la fundicion de las tres campanas rotas de la torre de Santa Justa. Dicho trabajo está encomendado á inteligentes fundidores de Albaida, provincia de Valencia.

Despues de fundidas aquellas campanas se fundirán otras seis de varios pueblos de esta diócesis.

En uno de los dias de la última semana embarcó en Santapola el brik «América» siendo puesto á flote y conducido á Alicante por un remolcador.

ALCANCE POSTAL

Madrid 14.—7'25 n.

—S. M. la reina ha firmado hoy el de-

creto concediendo al propietario de «La Correspondencia de España» el título de marqués de Casa-Santa Ana.

—Esta tarde han conferenciado con el Sr. Sagasta el ministro de Fomento y el general Primo de Rivera.

También han conferenciado los ministros de Fomento y Ultramar en el despacho del primero.

—En el salon de conferencias ha corrido esta tarde el rumor de que habian conferenciado los señores general Martinez Campos y Cánovas del Castillo y que el primero se habia mostrado conforme con la política del partido conservador. Hemos procurado confirmar estos rumores, pero los amigos del general les quitaban todo fundamento.

—En el kilómetro 136 de la línea de Sevilla á Cádiz ha arrollado el tren á un hombre, dejándole muerto en el acto.

—Los amigos del Sr. Romero Robledo le preparan un famoso recibimiento á su regreso de San Sebastian, que se efectuará mañana por la mañana. A este fin se han circulado invitaciones entre los socios del círculo reformista.

—Esta tarde á las dos y media ha devuelto su visita al embajador marroquí el

ministro de Estado, habiendo durado escasamente un cuarto de hora la entrevista.

El embajador ha comido hoy con los dos oficiales de infantería que el ministro de la Guerra ha puesto á sus órdenes.

—El obispo de Plasencia ha vuelto á ratificarse en sus ataques contra el liberalismo, añadiendo que son dos cosas distintas el Gobierno y la Iglesia y que sufrirá las persecuciones como Jesucristo. También ha manifestado que sin órdenes del pontificado no cesará en su campaña, pues solo debe obediencia á la Iglesia.

—Hoy ha hecho ejercicios la fuerza de caballería en el campamento de Carabanchel. En dicho punto se celebrará un simulacro en honor de la embajada dentro de unos dias.

Servicio telegráfico particular

de
EL DIARIO DE ORIHUELA.

Madrid 16.—(9'20 m.)

Firmáronse decretos pósitos. Autorizando elevacion aranceles harinas.

Cánovas visitó Regente.

Agonizando rey Portugal.

VARIEDADES

Hombre curioso

Un diputado de la última Cámara francesa ha entretenido sus ocios haciendo una estadística en extremo original, relativa á la composicion del Parlamento considerada bajo un singularísimo aspecto.

De sus curiosas observaciones resulta que 178 diputados eran delgados y 97 gruesos; los restantes eran de mediana corpulencia.

Ciento ochenta y cuatro altos, 121 bajos y las demás de estatura regular.

Trescientos cuarenta y dos conservaban todo el cabello, siendo los restantes más ó menos calvos.

Ciento treinta y uno llevaban toda la barba, 85 tenían la cara completamente afeitada, usaban bigote 173, patillas á lo Julio Ferry 68, 54 barba larga y enmarañada y 87 la barba cortada militarmente.

Setenta y nueve gastaban gafas, 157 lentes y 21 monóculos.

Finalmente, habia 438 fumadores y 139 que no lo eran.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana: Santa Edwigis duquesa de Polonia, virgen.

Imprenta de Cornelio Payá. Feria 5

AVISO

En los anuncios, avisos, reclamaciones y comunicados se cobrará el 25 por 100 de rebaja á los suscritores.

DIARIO DE AVISOS

Anuncios de defuncion o funeral

A una columna 6 pesetas, en la 1.ª y 4 en la 2.ª página. A dos columnas 8 Mayor tamaño á precios convencionales. A los suscritores rebaja el 25 por 100

**¡ALTO! Y FIJARSE BIEN
NUEVA CARBONERÍA
SITUADA FRENTE AL HOSPITAL**

Pedro Mompean, natural de Cartagena, el más práctico y conocedor de los carbones vegetales, por venir tratando con dicho artículo más de 30 años, tiene el honor de presentar en esta ciudad la mejor clase de carbon fuerte de encina de Italia, procedente de las islas de Cerdeña.

Esta clase de carbon dura en el fuego más que todos los conocidos en el dia, y no echa chispas, tanto que por su inmejorable calidad tiene una grande aceptación en cuantas poblaciones lo han probado.

Se vende cribado y limpio al precio siguiente:

Los 12 kilos y medio, 1 peseta 40 céntimos; 6 kilos, 70 id.; 3 kilos 38 id.; 1 kilo, 14 id.; medio kilo, 7 id.

PUNTO DE VENTA

ALMACEN FRENTE AL HOSPITAL-ORIHUELA

**IMPORTANTE
PAÑERÍA DE ELEUTERIO GARCIA
CALLE MAYOR, NÚMERO 14.**

El dueño de este establecimiento, de regreso de su viaje á Barcelona, Tarrasa y Sabadell, tiene el honor de ofrecer al público, un completo y variado surtido de géneros de pañería propios para la presente temporada, como vicuñas, chevots, gergas, tupelines, estambres, edredones, paños de Béjar, últimas novedades en Mohair y Zamoas para abrigos de señora y trajes de niños; y otros varios artículos de lana y algodón, todo á precios baratísimos.

Union Agrícola Nacional.

**SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS REUNIDOS Á PRIMA FIJA
ESTABLECIDA EN MADRID
Capital de garantía 80.000.000 de reales.**

Esta gran sociedad nacional practica toda clase de operaciones de seguros tanto contra incendios como de cosechas por piedra y helada, vida humana y marítimos.

Las primas se fijan con mucha moderacion y su gran capital de garantía, 20.000.000 de pesetas le permite atender inmediatamente al pago de los siniestros.

La «Union Agrícola Nacional» es Sociedad puramente española y su capital lo deposita en el Banco de España. Es la única sociedad de Seguros contra incendios á prima fija que facilita préstamos á sus asegurados al interés del 6 por 100 anual.

Para más detalles dirigirse al Subdirector D. Eusebio Moya, calle de San José número 11, principal, Alicante.

Inspector de la provincia, Enrique Aquilias, Mendez Nuñez 47, segundo.

Se necesitan delegados en las cabezas de partido judicial y pueblos de importancia.

EL DIARIO DE ORIHUELA

PERIODICO DE NOTICIAS É INTERESES GENERALES

Anuncio anual, tamaño ordinario, con suscripcion al periódico, tres pesetas mensuales.

La importancia creciente y la circulacion cada dia mayor que vá adquiriendo esta publicación, la pone en las condiciones más abonadas para el buen éxito de los anuncios.